

SE SUSCRIBEN

en Madrid en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL.

No se recibirá por el correo pliego alguno oficial ó particular que no venga franqueado.

PRECIO DE SUSCRICION.

Un mes..... 22 rs.



SE SUSCRIBEN

en provincias en todas las ADMINISTRACIONES DE CORREOS: PARIS, en casa de los Sres. SAAVEDRA Y DE RIBEROLLES, rue d'Hauteville, núm. 48: en LONDRES, MOORGATE STREET, núm. 25.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAL... Tres meses..... 99 rs.
ULTRAMAR.... Tres meses..... 110
EXTRANJERO... Tres meses..... 100

Gaceta de Madrid.

PARTE OFICIAL.

1.ª SECCION.—MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su Augusta REAL FAMILIA continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

La REINA (Q. D. G.) se ha servido dictar las resoluciones siguientes:

PARTE CIVIL.

TITULOS DEL REINO.

En 7 de Abril. Mandando expedir Real carta de sucesion en el titulo de Marqués de Valdegamas á D. Emilio Donoso Cortés.

A D. Juan Pio Montufar en el de Marqués de Selva-alegre.

A Doña Sofia Moscoso y Taboada en el de Condesa de Fontao.

A D. José Manuel Villena, Conde de Viamanuel, en el marquesado de Rafal, con grandeza de España.

Escribanos.

En 7 de idem. Aprobando la concesion de Rea-

les cédulas en favor de los individuos y para los oficios siguientes:

A D. Luis Diaz Flor, cédula de propiedad y ejercicio de escribania de Rivas.

A D. Domingo Blanco, id. de ejercicio para otra en Santo Domingo de Silos.

A D. Juan Braulio Butron, igual para otra en Portugalete.

A D. Francisco Lucas Ruiz de Castroviejo, idem para notaria en Lucena.

A D. José Luis Sanchez, igual para otra en Peñafior.

En 21 de idem. A D. Hipólito Julian Viudel, cédula de ejercicio de escribania en Valdepeñas.

A D. Luciano Ortiz, igual para la de Alatoz.

A D. Feliciano Riano, igual para la de Cerezo de Rio Tiron.

A D. Miguel Anton Masa, igual para la de Bertavilla.

A D. Juan Morais, igual para la de Velliza.

A D. Cirilo Librero, igual para la de Hontova y Hueva.

A D. Wenceslao Santander, igual para la de Alsigal.

A D. Vicente Vilaplana, igual para la de Adzaneta.

A D. Jonás Alvarez, igual para la notaria de Alcázar de San Juan.

A D. Laureano Navarro, igual para otra en Caudete.

En 28 de idem. A D. Juan Ruiz Tiscar, título de propiedad y ejercicio de una escribania numeraria de Cazorla.

A D. Teodoro Gonzalez del Hoyo, igual para otra en Córdoba.

A D. Manuel Garcia Acuña, igual para otra en Jerez de la Frontera.

A D. Juan Carrera y Busquets, de ejercicio de una notaria-escribania de Bañolas.

A D. Francisco Javier Raspado y Moreno para

servir una de las cuatro escribanias de Villacarrillo pertenecientes al Ayuntamiento de dicha villa.

A D. José Garcia Andujar para servir una escribania de Almoradí.

A D. Juan Coll y D. Antonio Maria Bolart de notarias del colegio de los de Barcelona.

A D. Francisco de Paula Bulnes y Hurtado, igual para escribania numeraria de Cazorla, con la cualidad de interin.

A D. José Maria de Quintas igual para otra en Leganés con la misma cualidad.

Procuradores.

En 7 de idem. A D. Juan Draper, Real título de procurador del colegio de los de Barcelona, previo el correspondiente exámen que ha de sufrir ante la Sala de gobierno de aquella Audiencia.

A D. Antonio Fraga, Real título de procurador de Santiago á calidad de justificar ante la Audiencia de la Coruña que posee las cualidades requeridas por la ley para ejercer dicho oficio, presentando además la oportuna fianza.

En 21 de idem. A D. José Antonio Gramatxes, Real título de procurador del colegio de los de Barcelona, previo el oportuno exámen ante la Sala de gobierno de aquella Audiencia.

A D. Francisco de Paula Castro, Real título de propiedad y ejercicio de un oficio de procurador del número de Granada.

INSTRUCCION PUBLICA.

En 7 de idem. Concediendo la gracia de jubilacion á D. Cipriano Uribarri, catedrático de término en la facultad de medicina en la Universidad de Barcelona, y nombrar para la categoría de término, vacante en la misma facultad por la jubilacion anterior, á D. Juan Drúmen, catedrático de patologia-médica en la Universidad central.

En 21 de idem. Nombrando para la cátedra de la facultad de jurisprudencia en la asignatura de derecho romano, vacante en la Universidad de Zaragoza, á D. Francisco Pisa Pajares, que ocupa el primer lugar en la terna elevada á este Ministerio por el tribunal nombrado para la oposicion de dicha cátedra:

Y nombrando al catedrático de Administracion de la Uuiversidad central D. Victor Arnau para una categoría de ascenso, vacante en la misma, por reunir las circunstancias que se exigen para obtenerla.

En 28 de idem. Nombrando á D. Francisco Alonso y Rubio, catedrático de enfermedades sifilíticas, para la asignatura de obstetricia y enfermedades de niños y mugeres, vacante por salida de D. Tomás de Corral, y agregando la primera ensenanza á la de optalmología que desempeña D. José Calvo y Martín:

Y finalmente, reeligiendo decano de la facultad de filosofia de la Universidad de Valladolid á Don Canuto Alonso Ortega, propuesto en primer lugar por el Rector de dicha Universidad.

2.ª SECCION.—OFICINAS GENERALES.

DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA.

Para cubrir seis plazas de ayudantes de medicina que existen vacantes en el cuerpo de sanidad de la Armada, ha dispuesto el Excmo. Sr. Capitan y Director general de la misma se publique en la GACETA, con el fin de que los que deseen aspirar á ellas se presenten á oposicion en el término de 60 dias, contados desde la primera publicacion de este anuncio, en cualquiera de las capitales de los tres departamentos de marina de la Peninsula. Lo que de órden del expresado Excmo. Señor se inserta en la GACETA de este dia para los fines indicados.

Madrid 13 de Mayo de 1854.—El Brigadier Secretario, Francisco de P. Pavía.

BANCO ESPAÑOL DE SAN FERNANDO.

SITUACION EN 13 DE MAYO DE 1854.

ACTIVO.		Reales vn. mrs.	PASIVO.		Reales vn. mrs.
Existencia en caja... { En efectivo.....	50.779,251..29	60.879,251..29	Capital.....	120.000,000	120.000,000
{ En billetes.....	10.100,000		Billetes en circulacion.....	120.000,000	
En poder de comisionados.....	20.912,406..4	20.912,406..4	Depósitos de todas clases.....	26.904,406..40	
Obligaciones de bienes nacionales, vencimientos de 1854.....	9.298,540..29	9.298,540..29	Cuentas corrientes.....	40.186,447..2	
Cartera: efectos corrientes.....	441.032,282..32	441.032,282..32	Dividendos.....	4.394,933..4	
Efectos de la Deuda del Estado.....	31.280,061..4	31.280,061..4	Ganancias y pérdidas.....	4.718,907..44	
Propiedades del Banco.....	8.305,278..5	8.305,278..5			
Créditos vencidos y diversos, valuados en.....	44.490,372..26	44.490,372..26			
					313.198,393..27
					313.198,393..27

Madrid 13 de Mayo de 1854.—El Interventor general, Juan Storr.—V.º B.º=El Subgobernador, Antonio María del Valle.

3.ª SECCION.—ANUNCIOS.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUELVA.

Habiendo quedado vacante la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, dotada con el sueldo anual de 8000 rs., se hace notorio por medio de este periódico oficial para que las personas que hallándose comprendidas en el Real decreto de 19 de Octubre último, aspiren á dicha plaza, puedan presentar sus solicitudes en la citada municipalidad, á contar desde la insercion de este anuncio del modo y forma que se expresa en el referido Real decreto.

Huelva 8 de Mayo de 1854.—Bernabé L. Bago.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ.

La Secretaría del Ayuntamiento constitucional de Cabeza la Vaca, dotada con 3300 rs. ánuos, conforme al presupuesto, se halla vacante por dimision que de ella ha hecho el que la desempeñaba.

Lo que se hace público á fin de que los aspirantes presenten sus solicitudes en el término de un mes, y segun se previene en el Real decreto de 19 de Octubre último.

Badajoz 6 de Mayo de 1854.—El Gobernador, Pino.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE OVIEDO.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Teverga, dotada con la cantidad

de 2200 rs. anuales. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, francas de porte, al Presidente de dicha corporacion municipal en el término de un mes, contado desde el dia en que por primera vez se inserte este anuncio en la GACETA del Gobierno, sujetándose en su caso á lo que sobre el particular disponen el Real decreto de 19 de Octubre del año próximo pasado y Real órden de 4.º de Febrero último.

Oviedo 10 de Mayo de 1854.—El Gobernador, Juan de los Santos y Mendez.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Hallándose vacante la Secretaría del Ayuntamiento del pueblo de Conquista, dotada con el sueldo de 1100 rs. anuales, se anuncia al público para

que los aspirantes que reúnan los requisitos que previene el Real decreto de 19 de Octubre de 1853, dirijan sus solicitudes á la municipalidad en el término de un mes, desde que aparezca por primera vez el presente inserto en la GACETA de Madrid y Boletín oficial de esta provincia.

Córdoba 10 de Mayo de 1854.—El Gobernador, F. de Castro.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Tremedal, dotada anualmente con 400 rs., pagados de fondos municipales por trimestres.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al referido Ayuntamiento en el término de un mes, á contar desde la última publicacion de este anuncio,

documentándolas como previene el Real decreto de 19 de Octubre del año anterior.
Salamanca 10 de Mayo de 1854.—Jacobó Colombo. 1

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Mayá, dotada con la cantidad de 900 rs. anuales.

Los aspirantes á ella pueden dirigir sus solicitudes al Alcalde de dicha villa dentro del término de un mes, á contar desde el día en que por tercera vez se inserte este anuncio en la GACETA de Madrid y en el *Boletín oficial* de esta provincia, con arreglo al Real decreto de 19 de Octubre último.

Gerona 8 de Mayo de 1854.—Joaquín Maximiliano Gibert. 1

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL.

La Secretaría del Ayuntamiento constitucional de Fucullana, dotada con 2200 rs. anuales, se halla vacante. Lo que se inserta en la GACETA para que los aspirantes dirijan sus solicitudes al Ayuntamiento de dicho pueblo en el término de un mes, advirtiéndole que será de cuenta del Secretario los trabajos de extensión de documentos de estadística, repartimientos, cuentas &c.

Ciudad-Real 10 de Mayo de 1854.—Manuel M. Herrerías. 1

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Grazalema por renuncia del que la obtenía: su dotación es la de 7200 rs. vn. anuales. Y debiendo proveerse con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 19 de Octubre último, los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes, francas de porte, al Alcalde de dicho pueblo dentro del término de un mes, á contar desde el día en que por primera vez aparezca inserto este anuncio en la GACETA de Madrid.

Cádiz 10 de Mayo de 1854.—Manuel Cano. 3

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de la villa de Mequinenza, en esta provincia, por fallecimiento del que la obtenía. Su dotación consiste en 3000 rs. anuales pagados del presupuesto municipal, y se proveerá el día 12 de Junio próximo, previos los requisitos que exige el Real decreto de 19 de Octubre del año último.

Zaragoza 12 de Mayo de 1854.—Cárdenas. 3

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Villalba de Duero, en esta provincia, dotada con 750 rs. vn. Los aspirantes dirigirán al Presidente de la corporación sus solicitudes, francas de porte, y documentadas en la forma prescrita en el Real decreto de 19 de Octubre último si perteneciesen á la clase de cesantes hasta el 22 de Junio próximo en que se proveerá.

Burgos 11 de Mayo de 1854.—Sebastián García Pego. 3

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JAEN.

Hallándose vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Solera por separación del que la servía, dotada con 2200 rs. anuales pagados del presupuesto municipal, se hace público en este periódico oficial para que las personas que deseen obtener dicha plaza y reúnan las cualidades necesarias, presenten sus solicitudes á la citada corporación dentro del término de un mes, que principiará á contarse desde el día en que aparezca este anuncio inserto por tres veces en la GACETA de Madrid.

Jaen 12 de Mayo de 1854.—El Gobernador, Agustín Alvarez Sotomayor. 3

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Hallándose vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Malpica, en esta provincia, cuya dotación consiste en 2000 rs. anuales, he dispuesto se anuncie la vacante en el *Boletín oficial* de esta provincia y GACETA de Madrid á fin de que los aspirantes que reúnan los requisitos que señala el decreto de 19 de Octubre último dirijan sus solicitudes al Ayuntamiento de dicha villa en el modo y forma que se previene en la citada disposición.

Toledo 12 de Mayo de 1854.—Miguel María Fuentes. 3

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 14 de Mayo de 1854.

	Rs. vn.	Mrs.
Han ingresado en este día, depositos por 1114 individuos, de los cuales 46 han sido nuevos impositos.	63,978	
Se han devuelto á solicitud de 43 impositos.	39,023	5

El director de semana, Ramon de Mesonero Romanos.

6.ª SECCION.—PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Mariano Gállego, Juez de primera instancia de esta villa de Villalon y su partido.
Por el presente cito, llamo y emplazo á todos los que se consideren acreedores á los bienes de Lorenzo

Hernandez Vallejo, vecino de Vega de Rioponce, para que comparezcan en este juzgado por sí ó por medio de persona autorizada competentemente á deducir su derecho en la junta de acreedores que ha de celebrarse en la audiencia de este tribunal á las once de la mañana del 8 de Junio próximo, en conformidad á lo dispuesto en providencia de este día, dada en el juicio de concurso propuesto por el deudor; en la inteligencia que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Villalon Mayo 10 de 1854.—Mariano Gállego.—Por mandado de S. S., Emilio de la Riva.

D. Manuel Ceferino Gonzalez, Juez de primera instancia de esta ciudad de Llerena y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los

que se crean acreedores á la testamentaría de D. Miguel de Torre, vecino que fué de esta ciudad, provincia de Badajoz, á fin de que en el término de ocho dias se presenten por sí ó por medio de apoderados á deducir las reclamaciones que estimen oportunas á sus albaceas testamentarios D. Francisco de Paula Rodriguez y Don Julian Gomez, vecinos de dicha ciudad; apercibidos que de no comparecer para el 23 del corriente en que cumplen los tres plazos, les parará el perjuicio que haya lugar.

Y para que llegue á noticia del público se inserta en la GACETA del Gobierno.

Dado en Llerena y Mayo 8 de 1854.—Manuel Ceferino Gonzalez.—Por mandado de dicho señor, Matías Fernandez.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 14 DE MAYO DE 1854.

HORAS.	BAROMETRO EN		TERMOMETRO.		DIRECCION del viento.	Estado atmosférico.
	Pulgadas inglesas.	Millímetros.	Reaumur.	Centígrado.		
8 de la mañana.	27,830	706,83	13°,6	17°,0	N. E.	Despejado.
Mediodía	27,800	706,11	17°,7	22°,1	S. 4 S. O.	Despejado.
8 de la tarde	27,742	704,63	19°,6	21°,5	S. O.	Despejado.
6 de id.	27,724	704,17	18°,3	22°,9	S. O.	Algunas ráfagas.
Calor máximo del día			20°,6	25°,7		Manuel Rico.
Calor mínimo del día			5°,5	6°,9		

PARTE NO OFICIAL.

EXTERIOR.

En la Patrie del 11 leemos lo siguiente:

Las noticias del teatro de la guerra, publicadas en los periódicos alemanes, anuncian que los turcos han ocupado á Kraiowa, y que se dirigen sobre la línea del Olta, detrás de la cual se retiraron los rusos. Parece que el Mariscal Paskewitch, dando á conocer por medio de una proclama que se proponía recuperar mas tarde la pequeña Valaquia, habria amenazado someter á la ley marcial á los habitantes que, durante la ausencia de las tropas rusas, prestasen asistencia á las otomanas.

Segun un despacho telegráfico dirigido á la Prensa de Viena, los turcos habian obtenido un nuevo triunfo en la Dobrutscha. No solo estaban en marcha sobre Babadag después de haber forzado al enemigo á replegarse hácia Isaatcha, sino que 6000 de ellos habian desembarcado en Bessarabia.

Estas noticias necesitan confirmacion, sobre todo la última, que se explica difícilmente.

El sitio de Silistria continúa, pero sin resultados hasta el presente. Rassova permanece en poder de los turcos.

Escriben de Valaquia al *Moniteur*:

Antes de dirigirse á Bucharest el Mariscal Paskewitch, ha hecho una excursion en Kalarasch, de donde ha descendido al Danubio hasta Ismail.

Ha pasado después á la Dobrutscha para examinar las posiciones del ejército. Los rusos se preparan á echar otro puente sobre el Danubio á Oltenza. Al efecto han hecho gran acopio de maderas, que los paisanos se ven obligados á buscar hasta en los montes mas distantes y trasportarlas gratuitamente á Oltenza. Los desgraciados paisanos que emplean en esta faena, se encuentran en la imposibilidad de hacer sus labores. Además se ven en la precision de llevar sus alimentos y el de sus ganados, no pudiendo procurárselos en los vastos bosques de aquellas montañas. Por poco que se prolongue la ocupacion rusa, las poblaciones de la Valaquia quedarán reducidas á la mayor miseria.

Escriben de Trieste que se ha dado orden á dos buques de guerra austriacos de dirigirse á Preveza con la mision de entenderse bajo todos conceptos con los Comandantes de los buques franceses ó ingleses. Se añade que el General Mamula, que manda en Dalmacia, va encargado de concertarse con el Bajá de Scútari y de poner á su disposicion el concurso de las fuerzas austriacas para la represion de las turbulencias de la Albania y de las incursiones de los montenegrinos.

Una carta particular de Erzeroum del 5 de Abril anuncia la llegada á esta ciudad de uno de los grandes Oficiales del Shah de Persia, el cual se dirige á Londres encargado de una mision particular.

A aquella fecha se consideraba como resuelta la ruptura de las relaciones entre las cortes de Tehéran y de S. Petersburgo, y se aseguraba que la Persia iba á entrar en la coalicion formada contra esta última Potencia.

Parece que el Encargado de Negocios del Czar habia sorprendido á los Ministros del Shah, haciéndoles creer que las Potencias occidentales obraban de concierto con la corte de San Petersburgo contra la Turquía; así, largo que el Ministro de Inglaterra pudo dar al Shah la prueba de lo contrario, este Príncipe se irritó en sumo grado con el

Príncipe Dolgorouki, que debió pedir sus pasaportes para volver á Rusia, bajo pretexto de enfermedad.

Una correspondencia particular de Rio Janeiro del 25 de Marzo anuncia que una division compuesta de las corbetas de vapor *Trident* y *Vixen* y dos de vela de la marina británica, acababa de salir del puerto para ir de crucero, á virtud de aviso de que una division rusa se habia presentado á distancia de Bahía.

Los últimos despachos de Tolon dicen que la corbeta de vapor *Primauguet* habia llegado á aquella rada procedente de Gallipoli.

Muchos periódicos ingleses publican un despacho anunciando que la corbeta de vapor *Berthollet*, teniendo á su bordo al Mariscal de Saint Arnaud y los Oficiales de su estado mayor, se habia visto el 5 por la tarde desde Candía.

Segun correspondencia de Levante, el navio *Suffren*, procedente de Tolon, llegó á Gallipoli el 29, y tambien la corbeta de carga *Durance*.

La direccion del puerto estaba completamente organizada, y el servicio de desembarque se hacia con mucho orden y facilidad por medio de seis grandes barcas enviadas de los puertos de Francia, y que eran de gran utilidad. Todas las disposiciones tomadas por la Administracion militar y por la de la Marina se ejecutaban con tanta prevision como exactitud. El depósito de carbon establecido para los buques de la marina imperial quedaba definitivamente instalado y asegurado completamente su aprovisionamiento.

El *Morning-Herald* contiene el siguiente despacho:

La fragata de vapor de S. M. *Le pard* de 18 cañones, Capitan Giffard, con el pabellon del contralmirante Plumridge, llegó el 5 á Stokolmo, hizo la señal de que los buques enemigos iban á salir de Helsingfors. El Comandante en jefe vicealmirante C. Napier dió la señal á la escuadra para hacerse á la mar inmediatamente.

La semana anterior hubo muchas conferencias entre el Conde Buol, el Conde de Westmoreland y Mr. de Burqueny, y se convinieron en las condiciones que deben proponerse por el Austria á la Rusia, después que la primera haya ocupado la Bosnia, la Herzegovina y la alta Albania. Decíase que aquellas condiciones habian parecido aceptables al Baron de Meyendorff, y eran consideradas como la última tentativa hecha por el Austria para restablecer la paz.

Escriben de Copenhague al *Times* con fecha 2 de Mayo:

He recibido cartas de Stokolmo que alcanzan hasta el 28 de Abril, en cuya fecha la escuadra inglesa no habia partido aun de Elfsnabben cerca de Stokolmo, pero se creia que aparejaría para el día siguiente.

Uno de los Oficiales abordo de la escuadra ligera me participa que el Almirante Plumridge habia remontado el golfo de Finlandia para restablecer allí las boyas que la Autoridad rusa habia mandado quitar. Por los puntos en que han desembarcado todo estaba desierto: en una choza encontró un hombre moribundo que tenia á su lado el ataud; el resto de los habitantes se fugó sin dejarle alimento alguno. Por lo demás, fué perfectamente tratado por los Oficiales ingleses, lo cual no le sorprendió poco, porque á todos se hacia creer que los ingleses eran una calamidad que no perdonaba á las mugeres ni á los niños.

Escriben de Atenas el 27 de Abril á la *Presse* de Viena:

Existe aquí una sociedad secreta parecida á la

antigua *Vehme* (tribunal secreto) alemana. A todos los individuos de esta asociacion se les obliga á jurar, al ser admitidos, que matarán á todos los enemigos, quien quiera que fuesen: cualquiera que no se pone de parte de los insurgentes es un traidor, y el Rey no puede obrar de otra manera que como lo hace, porque expondría su vida. Hé aquí la causa por qué una corbeta prusiana se halla anclada en el Pireo esperando ciertas eventualidades.

Despachos telegráficos recibidos en Paris.

Constantinopla 1.º de Mayo.

Ha llegado el príncipe Napoleon.—Todos los griegos no comprometidos residentes aun en Constantinopla han sido autorizados para continuar aquí.

Las noticias de Bombay alcanzan al 14 de Abril.

Dícese que el Khan de Khiva, el Shah de Persia y el Rey de Boukara han celebrado una alianza ofensiva y defensiva.

Las noticias de China son del 25 de Marzo.

Los imperiales habian sufrido varios descalabros. Las tropas del general Reang-Yung habian abandonado sus banderas.

De la Correspondencia autógrafa de ayer tarde, tomamos los siguientes despachos telegráficos:

Servicio particular de la correspondencia Santa Ana.

Paris 12 de Mayo.

Cerca de Silistria ha ocurrido un encuentro en que los rusos han sido batidos. Se cree que tendrán que levantar el sitio de aquella plaza.

En la frontera de Transilvania y Gallitzia se ha agolpado un ejército ruso cuyo número asciende á 70,000 hombres.

Paris viernes 12 por la tarde.

Corre hoy con bastante crédito el rumor de que los Gobiernos de Suecia y Dinamarca están dispuestos á entrar en la alianza de las Potencias occidentales.

En una accion ocurrida cerca de Ismail han quedado fuera de combate 4000 rusos.

Las flotas combinadas están preparándose para atacar á Sebastopol.

Paris 12.—El 4 1/2, 93-10; el 3, 66-75; 3 por 100 español, 36 1/2, 31 y 17 1/2.

Londres 12.—Consolidados 88; 3 por 100 español 37 1/2 y 18 1/4.

El Teniente de infantería D. Dario de Lezama, agregado á la legacion española de Paris, acaba de publicar unas indicaciones generales sobre la organizacion del ejército austriaco, de las cuales tomamos las siguientes curiosas noticias:

El efectivo del ejército austriaco, segun hoy nos lo hacen conocer los datos mas dignos de fé, asciende á la fuerza considerable de 475,000 hombres, 55,000 caballos y 800 piezas de artillería. Sin embargo, todos sabemos que sin nuevos reclutamientos, este ejército, como los demás de Europa, no podria presentar en campaña el número de hombres que acusan sus estados oficiales, pues siempre hay una notable diferencia entre el efectivo total y la fuerza verdaderamente pronta á entrar en operaciones.

Infantería.—Esta arma consta de 62 regimientos de línea á 4 batallones con 4,200 hombres por batallon, resultando al pie de guerra 3 batallones por regimiento con 800 hombres por batallon, ó sean 2400 por regimiento, lo que dá un total de 175,000 infantes en los cuerpos de línea.

Los cazadores forman 24 batallones á 1000 hombres, cuyo efectivo presenta 700 combatientes, componiendo una fuerza total de 16,500 soldados.

A esta infantería hay que añadir un regimiento de cazadores del Tirol, compuesto de 6 batallones, otro regimiento de gastadores con 4 batallones, un batallon de ezaikistes y 5 batallones de guarnicion: total 17 batallones á 700 hombres, ó sean 13,200 soldados. Recapitulando estas fuerzas hallaremos un total general de 200,000 hombres de infantería.

Caballería.—Se compone de 8 regimientos de coraceros y 7 de dragones, á 6 escuadrones cada uno; 11 de hulanos y 12 de husares á 8 escuadrones, formando por consiguiente un efectivo de 274 escuadrones, de los cuales deben rebajarse para entrar en campaña 38 escuadrones de depósito. La fuerza total de cada uno de los 136 restantes es de 170 caballos (término medio). Deduciendo las bajas consiguientes, puede apreciarse la fuerza de escuadron en 140 hombres montados, lo que forma un total efectivo de 30,000 ginetes próximamente.

Artillería.—Esta dividida en 5 regimientos con un material de 792 cañones. Cada regimiento puede poner en línea 13 baterías con 6 piezas cada una, ó sean 460 cañones y obuses. El regimiento consta de 4 batallones, de los cuales uno tiene 6 compañías y los 3 restantes se subdividen en 8. La fuerza total de la compañía es de 205 hombres, que supone 150 de efectivo disponible por compañía, y por consiguiente 22 á 23,000 combatientes entre los 5 regimientos, el de bomberos y el de polvoristas, rebajadas ya de esta fuerza las compañías de depósito.

Ingenieros.—Esta arma se subdivide en 2 regimientos con la fuerza total de 5000 hombres, á los cuales hay que agregar 6000 soldados del tren y 8000 caballos. Resultan pues, hecha deducion de las bajas consiguientes, 8000 hombres y 6000 caballos.

Es pues evidente, que tal cual hoy se halla organizado el ejército austriaco, puede hacer entrar en campaña á la primera orden 200,000 infantes, 30,000 caballos, 22,000 artilleros, 4000 ingenieros y 4000 soldados de tren, ó sean 260,000 combatientes. Debe añadirse que con mucha facilidad en el espacio de tres á cuatro meses puede llamar á las armas é incorporar en las filas mas de 400,000 hombres, resultando de aquí que la fuerza

efectiva disponible de este ejército se elevará á 350 ó 400,000 soldados.

Este imperio puede fácilmente reparar sus pérdidas y atender con desahogo á las necesidades del ejército por medio de su sistema de grandes almacenes centrales. En Austria el Estado suministra á los cuerpos, por el conducto de reglamento, todos los efectos precisos al soldado. Con este objeto existen vastos establecimientos que fabrican y almacenan. El mas importante es el de Stocherum, al que una numerosa guarnición preserva de toda sorpresa. Un número considerable de obreros trabaja continuamente: las materias primeras existen en gran cantidad, y los efectos confeccionados se hallan conservados con esmero. Resulta de este sistema que un ejército puede entrar por una puerta de dichos almacenes sin una sola prenda de vestuario, armamento ó equipo, y salir por otra completamente vestido, armado y equipado. La artillería fabrica las armas, y el Estado suministra el pan y los forrajes por medio de agentes imperiales.

Así se explica la prontitud con que los ejércitos austriacos han reparado sus pérdidas ocasionadas por grandes desastres.

Es también digna de notarse la institución de los Auditores de guerra que no existe en nuestros regimientos, y que sin embargo es muy importante para el soldado, y sobre todo muy paternal.

En cada regimiento un Magistrado militar con la categoría de Capitán, llamado Auditor, instruye los procesos, siendo no tan solo el hombre de la ley, sino también el apoderado ó encargado de los asuntos particulares de Oficiales y soldados. Todo delito, proceso ó negocio de interés es confiado á su cuidado. Esta institución de los Auditores, cuya profesión es muy honorífica, ofrece la doble ventaja de poner á la inmediación del Jefe un hombre de confianza versado en el conocimiento práctico de las leyes, y de impedir todo punto de contacto con la Autoridad civil, contacto muchas veces perjudicial ó cuando menos inútil.

La parte directiva, ó sea el estado mayor general y el cuerpo de estado mayor, es en el ejército austriaco proporcionada á las exigencias del servicio.

El estado mayor general consta de 5 Felds-marscales semejantes á nuestros Capitanes generales de ejército; 15 Generales de caballería, de artillería y demás armas especiales; 87 Tenientes Felds-marscales ó Generales de división de infantería, y 123 Generales mayores de la misma arma. El cuerpo de estado mayor tiene un Teniente General, cuartelmaestre general, 2 Generales mayores, 13 Coronales, 13 Tenientes Coronales, 20 mayores (Comandantes de escuadron), 81 Capitanes y 5 Tenientes.

Los Oficiales del cuerpo de estado mayor hacen muy rara vez el servicio de Ayudantes de campo, y se hallan empleados en los estados mayores del ejército ó division, dedicándose á trabajos topográficos y redacción de proyectos. El servicio de Ayudantes de campo lo desempeñan los Oficiales de los cuerpos; y aunque este sería el momento oportuno para indicar las razones que militan en contra de este sistema, desistamos en Francia desde que el Mariscal Gouvion Saint-Cir creó el cuerpo de estado mayor, omito hacerlo, por no ser de mi propósito en este ligero bosquejo del ejército austriaco elevarme á estudios comparativos, que forzosamente tendrían que ser tan especiales y detenidos como lo exigen casi todos los ramos de la organización de un ejército.

La parte administrativa es poco numerosa, habiéndose simplificado cuanto es posible este servicio, que desde hace algunos años ha tenido un aumento demasiado considerable en varios ejércitos de Europa.

Un Coronel para administrar su regimiento no tiene mas que un Capitán y 8 furriales. Este Oficial desempeña las funciones de segundo Comandante, Capitán de vestuario y cajero. El Coronel administra, y es el solo responsable. Este modo de administrar es muy sencillo, y es la consecuencia de dos causas: la primera, que el austriaco no tiene masa individual, y la segunda, que las ideas de obediencia, de disciplina y de gerarquía son llevadas hasta tal punto en este país que la mas mínima discusión sobre un objeto administrativo entre Oficiales de distintas graduaciones, parecería una anomalía y una irregularidad.

El cuerpo de sanidad es numeroso, escogido y respetable por su instrucción y capacidad, y á su frente se halla un médico, jefe, con la categoría de Coronel.

El orden interior del imperio se halla mantenido por un cuerpo equivalente á nuestra guardia civil, compuesto de 16,000 hombres, dividido en 16 regimientos, y distribuido del modo mas conveniente al objeto de esta importante institución.

El ejército, cuya ligerosíma reseña orgánica acabamos de trazar, está dividido en cuatro grandes cuerpos, y cada uno de estos subdivididos en varios cuerpos de ejército, organizado en divisiones y brigadas. Las tropas se encuentran siempre formando brigadas y prontas á marchar: los distintos servicios de hospitales ambulantes y estado mayor se hallan constituidos.

El primer cuerpo, ó mejor dicho, el primer ejército, está en Austria; el segundo en Italia; el tercero en Hungría, y el cuarto en la Galizia. Los cuarteles generales de estos ejércitos se hallan situados en Viena, Verona, Baden y Lemberg. Además de estos cuatro ejércitos hay otro reclutado en los confines militares de la Creacia, el Banato y la Servia, bajo las órdenes actualmente del Ban Jellachich, cuyo nombre se ha hecho célebre en la última guerra de Hungría.

Leemos un largo artículo en el Journal des Debats sobre las fuerzas de la Rusia en el Báltico, y particularmente sobre la cuestión de si Cronstadt es ó no inexpugnable. Los detalles sin embargo interesan solo á los militares. Nuestro colega pinta la fuerza de Cronstadt de un modo espantoso, y cree que ningún ataque puede tener un éxito favorable sin el apoyo de un ejército de tierra, y aun en este caso habria casi insuperables dificultades que vencer. Las opiniones sobre este asunto difieren en gran manera, aun entre las personas mas inteligentes.

De una cosa, sin embargo, podemos estar ciertos: si Cronstadt es atacado, será bajo la convicción de hombres que conocen mejor este terreno que los críticos de la prensa, quienes se dejan arrastrar demasiado por la idea de que Cronstadt

no es inexpugnable. En la conclusion de este artículo dice el Journal des Debats:

La toma de Cronstadt, si Cronstadt no es inexpugnable, seria para la Rusia un golpe mas terrible que la pérdida de 10 provincias, porque esto destruiria su marina. San Petersburgo se veria pronto sitiada en la embocadura del Neva, y bombardeada por una flotilla apoyada por la escuadra en posesion de Cronstadt.

Este peligro no es quizás imaginario. Esta es la razon por la cual el Gobierno ruso ha reunido en este puerto los medios de defensa mas formidables. Pedro el Grande al fundar la capital fundó también Cronstadt, en donde se admira su genio, porque se ve claramente que sin Cronstadt, Petersburgo la Soberbia, con sus ocho pies de agua, seria solo un pequeño puerto fácilmente bloqueado y bombardeado por lanchas cañoneras.

INTERIOR.

Trasladamos las siguientes noticias del Comercio de Cádiz del 11:

SS. AA. RR. las Sras. Infantas Doña Cristina y Doña Amalia han visitado ayer el arsenal de la Carraca, el colegio naval militar y el Observatorio de San Fernando.

En la Carraca examinaron los tres buques que actualmente se construyen, los diques y las demás dependencias del establecimiento, y estuvieron á bordo del navio Reina Isabel II y del vapor Don Francisco de Asis.

La travesía por mar le han hecho á la ida y á la vuelta en el vapor de S. M. Península, habiendo acompañado á SS. AA., además de los individuos de su servidumbre, el Excmo. Sr. Capitan general del departamento y el Sr. Gobernador de la provincia.

Tenemos entendido que las cobertas Luisa Fernanda y Mazarredo, que há pocos dias llegaron á este puerto procedentes del Rio de la Plata, y que debian pasar al departamento del Ferrol con objeto de hacer las reparaciones que puedan necesitar ambos buques, acaban de recibir orden para permanecer en Cádiz.

La division naval del Mediterráneo la tiene tambien segun parece para venir á nuestro puerto, al que volverán igualmente, luego que hayan desempeñado sus respectivas comisiones, el vapor D. Francisco de Asis que va á conducir á Inglaterra á S. M. la Reina Amalia, y el Castilla, que está encargado de traer á los individuos indultados del extinguido regimiento de Córdoba.

Es pues probable que dentro de poco tiempo se hallen reunidas en Cádiz la fragata Cortés, las corbetas Villa de Bilbao, Ferrolana, Luisa Fernanda, Mazarredo, Isabel y Colon, el bergantín Volador, y los vapores D. Francisco de Asis, Blasco de Garay, Castilla, y Leon. Ignoramos cuál pueda ser el motivo de la aglomeracion de estas fuerzas navales en nuestro puerto.

No comprendemos entre dichos buques el bergantín Patriota y la goleta Cartagena, porque deben salir de un momento á otro para el Rio de la Plata.

Se asegura que está ya acordado poner máquinas de hélice á los dos nuevos navios construidos en la Carraca y el Ferrol, y aun hemos oido decir que las máquinas están encargadas á Inglaterra.

De los periódicos de Sevilla del 11 tomamos las siguientes noticias comerciales:

Exportacion de frutos de este puerto á otros del reino y extrangeros en el mes de Abril de 1854.

Table with 2 columns: Fruto and Cantidad. Includes items like Trigo, Cebada, Habas, Garbanzos, Maiz, Semillas, Galletas, Sémola, Harinas, Aceite, Acetunas, etc.

Estado general de la extraccion de vino hecha en el Puerto de Santa Maria en el mes de Abril de 1854.

Table with 2 columns: Nombres de los extractores and Arrobas de vino. Lists names like Sra. viuda de X. Harmony and various companies.

Table with 2 columns: Name and Amount. Lists names like D. Federico Guillermo Cosens, D. José María Pico, etc.

Puertos adonde se han exportado.

Londres, 30,377 1/2. Hamburgo, 7268. Nueva-York, 6960. Liverpool, 4638 1/2. Amsterdam, 3060. Veracruz, 2236. Leith, 2021. Hull, 1800. Gloucester, 1260. Chesptous, 1187. Portsmouth, 645. Dublin, 612. Quebec, 570. Gibraltar, 511. Belfast, 384. Glasgow, 328. Southampton, 154. Elsenour, 150. Bristol, 120. San Juan de Terranova, 90. Newcastle, 30. Rio de la Plata, 28. Marsella, 8 1/2. Total de arrobas 61,468 1/2. Que hacen botas de 30 arrobas, 2146.28 1/2.

Estado general de la extraccion de vino hecha en Jerez de la Frontera en el mes de Abril de 1854.

Table with 2 columns: Nombres de los extractores and Arrobas de vino. Lists names like Sres. D. Patricio Garvey, Sres. Gonzalez y Dubosc, etc.

Puertos adonde se han extraido.

Londres, 41,037 1/2. Hamburgo, 7682. Dublin, 7302 1/2. Liverpool, 6329 1/2. Hull, 6213 1/2. Leith, 5662 1/2. Glasgow, 4500. Belfast, 2252 1/2. Bristol, 2035 1/2. Gloucester, 1310. Elba, 1260. Jersey, 915. Guernesey, 810. Southampton, 765. Nueva-York, 465. Portsmouth, 390. Dartmouth, 240. Lancaster, 210. Gloucester, 210. Buenos-Aires, 170. Gibraltar, 120. Marsella, 53. Lisboa 15. Total de arrobas, 89,338 1/2. Que hacen botas de 30 arrobas, 2977.28 1/2.

Leemos en el Diario mercantil de Valencia del 12:

En este pais, donde el comercio de naranjas constituye uno de los principales elementos de la riqueza de algunos pueblos, creemos serán leídos con interés los siguientes datos que publica un periódico de Paris:

Generalmente, dice, son pocos los que se ocupan de la importancia que pueden adquirir ciertos comercios, al parecer insignificantes, y que sin embargo contribuyen algunas veces á la riqueza de los países en que son una especialidad. Podremos pues ver por lo que sigue que el comercio de naranjas está llamado, no solamente á ocupar una grande extension en la Argelia, sino á establecerse de una manera satisfactoria.

Tanto en Blidah como en Koleah, una superficie de 171 hectáreas, 54 áreas, que contienen 23,680 pies de naranjos, han producido hasta ahora anualmente 114,855 frutas, sin contar las cidras, limones y bergamotas.

El producto líquido de las plantaciones en cada hectárea es de 800 frutos, término medio, y ciertos propietarios europeos obtienen hasta 1200 frutos.

Durante el año 1852 se introdujeron en Francia seis millones y medio de naranjas, y esta importacion ocasionó una baja notable en el precio de esta fruta. A pesar de esto, los naranjales de Africa podrian aun producir mas, y no pasará mucho tiempo sin que se obtenga un resultado mas favorable.

La flor de estos naranjos es igualmente un objeto de lucrativa y verdadera especulacion: la flor del naranjo amargo, sobre todo, produce una gran cantidad de esencia de azahar que puede competir con la que se obtiene en Portugal.

Han sido contratados en el teatro de la Princesa para dar algunas funciones la tiple Marieta Garzaniga, el tenor Molvezzi, el barítono Agoni y el bajo profundo Echevarria. Estos artistas comenzarán sus tareas el 1.º de Junio con la ópera Il Trovatore. Aplaudimos al Sr. Tomás.

Nuestro corresponsal de Segorbe nos dice lo siguiente con fecha 10 del actual:

Ayer á poco mas de las dos de la tarde estuvo amenazada esta hermosa huerta por una tempestad, de la que se desprendió muchísima agua y no poca cantidad de piedras del tamaño de avellanas en algunos puntos. Por fortuna recorrió un pequeño radio, y por ahora no se nota haya perjudicado notablemente, aunque esto no puede conocerse hasta dentro de unos dias.

Desde media noche en adelante ha estado lloviendo, y hoy está lloviendo y se ven nevados los altos de Cardaña y Sierra de Pina, situados al Norte de Caudiel; de suerte que si atendiéramos únicamente al frio que hoy se deja sentir, y miramos las citadas montañas, no parece sino que estamos en el corazón del invierno.

Dice el Montañés de Vich del 9:

Uno de nuestros colegas asegura que el dia 1.º del próximo Junio se inaugurará hasta la riera de Genollers el ferro-carril del Norte, estableciéndose un servicio de ómnibus desde el citado punto hasta la expresada villa.

Un cielo encapotado durante la madrugada del dia 5 de los corrientes, y la lluvia que casi duró toda la mañana, privó á nue tra plaza del numeroso flujo de gente que la feria acostumbraba llamar. Por la tarde serenó un poco el cielo, y no dejaron de hacerse algunas transacciones, especialmente de animales, de los que habia muchos compradores, pudiendo vender cuantos quisieron efectuarlo á precios regulares.

Ayer el dia se mantuvo sereno, y por esto fué mayor la animacion y bastantes las compras, sin que de ningun modo se pueda comparar con el bullicio y tráfico de otros años, mas favorecidos por el tiempo.

En la tarde de anteayer á las cuatro salió de las casas consistoriales el M. I. Ayuntamiento, precedido de los niños de la casa de Caridad, Alcaldes de barrio, música y catedráticos del Seminario conciliar, acompañados de un brillante, escogido y numeroso acompañamiento. Al salir de la puerta de Barcelona ya se vió el coche de S. S. Ilmas., quien habiéndose apeado dió á besar su anillo á la Autoridad civil y acompañamiento, poniéndose después en marcha por el mismo camino, esto es, ramba de Santo Domingo, calle de la Ramada y plaza de Santa Maria.

Al pasar S. S. Ilma. frente á la casa de Caridad, salieron dos niñas vestidas de blanco que sembraban flores en su tránsito. S. S. Ilma. llevaba en su mano izquierda un rico baston de concha con el paño de oro, precioso regalo del Sr. Conde de Follador, quien, ostentando el uniforme de caballero maestrante de Ronda, acompañaba á S. S. Ilustriísimas.

Frente á la catedral fué revestido S. S. Ilma. de pontifical en un altar puesto á propósito, siendo aquel punto y toda la plaza de Santa Maria una bella vista por la multitud de gentes, unas sobre otras apinadas, que ofrecian á la vista cuadros ricos y variados.

En uno de los balcones de palacio creiamos ver á la madre de S. S. Ilma. Indecible debia ser su júbilo, y fuerte la impresion que semejante acto habia de causar en su corazón maternal.

En medio de mil estrecheces entió la comitiva en la catedral, donde su capilla cantaba un solemne Te Deum, y si no nos engañamos era el mismo que se cantó en análoga festividad, escrito expresamente por nuestro compatriota el Sr. Puig para la entrada del Sr. Casadevall.

Concluido esto y una escritura del Sr. notario, el Ilmo. Sr. Canónigo magistral, Dr. D. Pablo-Homs, en un elegante discurso en que deploró la viudez de nuestra iglesia, y ponderando el júbilo que experimentaba con la entrada del Ilmo. Sr. Palau, le animó á seguir la carrera que empieza con tan buenos auspicios, valiéndose de oportunos recuerdos de la firmeza del grande Veyan, de los escritos del esforzado Strauch, de la mansedumbre del piadoso Corcuera, y del celo del experto Casadevall.

S. S. Ilma. respondió á este discurso con sentidas expresiones de gratitud y lleno de confianza en la religiosidad de las ovejas cuyo pasto espiritual le ha encargado la divina Providencia. En su corta respuesta se notó en nuestro prelado una facilidad y elocuencia en la produccion, y un celo grande y afectuoso hácia sus feligreses.

Se vió en el presbiterio al Ilmo. Sr. Obispo de Monterey.

La entrada del Sr. Palau fué magnífica; una verdadera ovacion.

Dice el Diario de Villanueva y Geltrú del 11:

La temperatura que atravesamos es sumamente agradable y de verdadera primavera. Su influencia derrama la alegría por do quiera, y los sembrados, á favor de las suaves y repetidas lluvias de Abril y Mayo, han recibido su natural frescura y lozanía, en términos de ofrecer al pobre las mas ríesueñas esperanzas. Si la estacion continúa favoreciéndonos, nos parece que ya no habrá que temer del estado alarmante que con fundamento podia esperarse.

Con igual fecha escriben de Gerona:

Hoy ha llegado el primer batallon de Africa, que cuando las ocurrencias de Barcelona habia pasado á Badajoz.

Las fuerzas del segundo batallon que habian venido á reemplazarlo deben salir uno de estos dias á ocupar sus primitivos puestos.

El Gijonés del 11 inserta las siguientes noticias:

Razon de los precios corrientes de fletes en Inglaterra para buques españoles con destino á los puertos de España ardetados á continuacion.

El tanto del flete indicado debe entenderse por géneros finos ó carga de medida por tonelada de 40 pies cúbicos, con exclusion del primaje correspondiente, que en todo caso es de abono. El tanto del flete por artículos de peso es convencional y se arregla en vista de clase y cantidad.

Table with 2 columns: Location and Price. Lists locations like Alicante, Barcelona, Bilbao, etc. and prices in shelines.

Para buques de otras naciones.

Buenos-Aires.....	60
Montevideo.....	60
Rio Janeiro.....	40
San Francisco (California).....	90 á 100
Sierra-Leona.....	60
Singapore.....	80
Lima.....	70
Valparaiso.....	60
Canton (China).....	80
Shanghai (id.).....	90

Actualmente hay demandas para buques con destino á Cádiz, donde cargarían sal para Nueva-York, Halifax, Quebec y la isla de San Juan de Terranova. También se solicitan buques para cargar con destino al Archipiélago de Indias, Brasil y costas del Pacifico con fletes de retorno, asegurados desde su salida de puerto.

Precios corrientes de fletes de carbon de piedra para buques de todas naciones en Newcastle sobre el Tyne, por Keel de 21 1/3 toneladas en el carbon de piedra, y de 11 toneladas en el coke.

Adra (coke), libras esterlinas.....	34
Alicante.....	36
Alejandro.....	50 á 55
Buenos-Aires.....	55
Barcelona.....	40
Callao, Coquimbo.....	48
Cartagena.....	20
Cádiz.....	21
Habana.....	16
Manila.....	60
Málaga.....	28
Mataró.....	40
Rio-Janeiro.....	49
Singapore.....	60
San Francisco.....	80

En muchos casos los carbones pueden embarcarse en Liverpool con una rebaja proporcionada en el tanto del flete que dejamos indicado.

Del Boletín de Comercio de Santander, correspondiente al día 12, trasladamos la siguiente revista comercial:

Cereales.—Exportaciones.

Nos hemos impuesto la práctica de publicar las exportaciones que mensualmente se hacen por este litoral, y tenemos una especie de compromiso tácito de continuarla. Con gusto le cumplimos, porque estas noticias, aunque cuesta recogerlas y ordenarlas, no dejan de ser de algun auxilio para nuestros suscritores, principalmente de las provincias del interior, que como comerciantes, propietarios, ó por pura curiosidad, tengan afición á calcular sobre la disminución que van sufriendo nuestras provisiones alimenticias, la intensidad de las necesidades extranjeras, la probabilidad de las salidas en los meses que faltan hasta la futura recolección, y las alzas y bajas que deban esperarse en los precios de este artículo. Añadiremos, como de costumbre, algunas reflexiones; aunque estas, según habrá observado el lector, y ello de suyo se deja comprender, son de nuestra propia cosecha, mas ó menos acertadas, discurriendo, como sin duda lo hará y con mayor tino, la superior ilustración de nuestros suscritores, y sin que aspiremos al honor de autoridad. Los hechos, los datos y las noticias comerciales se presentan siempre con la exactitud posible, ni tenemos el mas pequeño interés en adulterarlos, ni jamás nuestra honradez sabría prestarse á una tal supercheria. Los racionios y las deducciones pertenecen exclusivamente á nuestra pobre lógica y á nuestro modo de ver y apreciar los sucesos del mundo mercantil, en que podremos andar sobradamente equivocados. El criterio de las personas competentes, y sin duda mas entendidas que nosotros, descubrirá nuestros errores, y hasta para ellos les serán de alguna utilidad, porque el mismo error sirve muchas veces para poner mas de manifiesto el camino que conduce á la verdad.

Tomaremos las exportaciones desde principios de año para ahorrar al lector el trabajo de recorrer los números anteriores.

	Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.
Enero... { Por Santander, Requejada y Santoña.....	652,539			
Febrero... { Por los mismos puertos.....	569,524			
Marzo... { Idem id. id.....	579,333			
Abril... { Santander.....	550,281			
{ Requejada.....	73,051			
{ Santoña.....	12,200			
Totales.....	406782	388104	336679	207020

Exportaciones al extranjero.—Arrobas.

	Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.
Santander.....	273091	292314	192014	121769
Requejada.....	110293	69489	127382	73051
Santoña.....	23398	26301	17283	12200
Totales.....	406782	388104	336679	207020

Se vé en los precedentes guarismos que las exportaciones extranjeras marchan en escala descendente. Aun es mas notable este descenso comparando el cuatrimestre del año actual con el último del anterior. Las partidas que dejamos asentadas con destino al extranjero forman una totalidad de 1.338,585 arrobas, y las que en 1853 salieron con el propio destino suben á 2.275,259. Debemos advertir por respetos á la exactitud que esta suma abarca todo el año; pero nadie ignora que hasta fines de él apenas ocurrieron embarques extranjeros, y las deducciones que pudiéramos hacer anteriores á Setiembre, en muy poco alterarían la cantidad, y no merecen la pena de que entremos á apurarlas. Resulta pues la singular anomalía de que el alza de los precios ha ido en nuestro país en relacion inversa á las exportaciones para el extranjero; subían aquellos al compás que estas bajaban. Sospechamos, según llegamos á ponerse los valores, que no hubiera habido por aquí extracción para otros puertos de España, si no estuviese prohibida la introducción de cereales. Dias hemos conocido en que Santander los pudo adquirir mas baratos del Havre que de Valladolid. Viene á deducirse claramente que en tan importante y delicada especulación no ha habido mas guía ni mas regla que el capricho; que en Castilla, si es verdad que fue abundante la última cosecha, debe haber existencias fuertes, porque las salidas no han sido para desequilibrar los productos de un año ordinario; que se han perdido las utilidades de una venta ventajosa, y el fomento que hubiera dado al país; que hemos comido el pan caro y alarmado á las clases pobres y al Gobierno, sin necesidad, y sin ningun bien que compensase este perjuicio; y en fin, que sobre este último punto hemos representado la situación de una plaza sitiada desprovista de alimentos, y un campo abundante de los mismos que los satisfacía á precios altos, nada mas que porque así estaban en aquella.

malía de que el alza de los precios ha ido en nuestro país en relacion inversa á las exportaciones para el extranjero; subían aquellos al compás que estas bajaban. Sospechamos, según llegamos á ponerse los valores, que no hubiera habido por aquí extracción para otros puertos de España, si no estuviese prohibida la introducción de cereales. Dias hemos conocido en que Santander los pudo adquirir mas baratos del Havre que de Valladolid. Viene á deducirse claramente que en tan importante y delicada especulación no ha habido mas guía ni mas regla que el capricho; que en Castilla, si es verdad que fue abundante la última cosecha, debe haber existencias fuertes, porque las salidas no han sido para desequilibrar los productos de un año ordinario; que se han perdido las utilidades de una venta ventajosa, y el fomento que hubiera dado al país; que hemos comido el pan caro y alarmado á las clases pobres y al Gobierno, sin necesidad, y sin ningun bien que compensase este perjuicio; y en fin, que sobre este último punto hemos representado la situación de una plaza sitiada desprovista de alimentos, y un campo abundante de los mismos que los satisfacía á precios altos, nada mas que porque así estaban en aquella.

Todos estos resultados no son mas que un principio de confirmación de las previsiones que desde muy atrás hemos consignado en este Boletín. Desde que advertimos el alza exagerada, que sin cálculo racional ni sólido fundamento, tomaban nuestros valores, pronosticamos la imposibilidad del tráfico, y una crisis de resolución tristísima. «O fallan (decíamos en 13 de Enero) las reglas de probabilidad y las del buen criterio, ó los últimos compradores de trigo en el interior de España van á ser víctimas de las ganancias que se realizarán sobre la escasez general de Europa.» Añadimos también: «el tenedor de tierra adentro no vende sino á precios altos, halagado de los que reinan en Europa; y el comerciante de la costa no compra, recelándose de que con la inevitable tardanza en trasladar el artículo al punto consumidor, se pueden cambiar las buenas condiciones del mercado.»

No se ha meditado bien nuestra situación excepcional que no permite al comercio español presentarse á hacer el papel desembarazado de tratar de igual á igual con el comercio extranjero. Siguiéronse nuestros cereales con excesiva precipitación en su marcha ascendente, sin reflexionar que allí estaban por decirlo así á la puerta misma del consumidor, ó en puntos de donde eran fácil y prontamente trasportables, y en nuestro país tienen que sufrir un gran retraso antes de llegar á bordo. ¿Quién con tales dilaciones osa comprometerse cuando las subidas tocan en la última cúspide? Y tanto calor habia, que si mas hubieran ascendido en las naciones extranjeras, en España se habrían remontado á mucho mas, colocándose en la misma posición del actual estancamiento. El cosechero que ha visto casi duplicados los valores, ha aumentado en esperanzas y exigencias; y no ha tenido inconveniente en entregarse al azar de un juego sobre sucesos entonces de existencia incierta y de con equencias todavía mas dudosas. Sin la guerra de Oriente y el cerramiento de los puertos rusos, ¿cómo estarían hoy los cereales?

Concluiremos con la observación de que estos se disponen á entrar ahora en una época bastante crítica. A medida que se aproxima el tiempo de la nueva recolección, el comercio se va con prudente pulso en sus acopios, y es posible y aun probable que ocurran momentáneas necesidades que ofrezcan ventajosa salida á las existencias que hay en este litoral. Para ello nuestra plaza se encuentra en excelente situación, pues puede acudir con rapidez donde se haga sentir la carestía.

Valencia. Las considerables pérdidas que tuvieron los carreteros que conducían trigo la semana anterior, han dado margen á que se retraigan el transporte, de suerte que estos dias no ha habido grandes entradas, motivo por lo que estos compradores están algun tanto animados, si bien los vendedores tienen que ceder sin ganancia por no haber bajado en la Mancha y Aragón proporcionalmente lo que en esta. Las transacciones que se hicieron ayer y anteayer, fuera de puertas, fueron á los precios siguientes: candeal de 175 á 200 reales cahiz, de Castilla de 170 á 200, de la huerta de 180 á 195, y geja de 158 á 174.

Arroces. Algo mas animados se hallan los compradores, aunque temen entrar en grandes partidas por lo avanzado de la estación con respecto al consumo de este grano. Las operaciones se efectúan en pequeño por la carretería para las Castillas y Aragón: muy poco se ha extraído por mar esta semana. Los de dos pasadas no exceden de 19 á 21 1/2 rs. barchilla, y los de tres de 21 á 23 1/2, y á 24 los fioretos superiores.

Aceites. Han declinado los precios sobre un real por arroba. No hay grande animación en las compras, se desconfía por los especuladores, y no quieren aventurar sus capitales. Ayer se vendieron de 42 á 43 rs. arroba los del país, y de 41 á 42 los de Tortosa.

Alubias. Totalmente encalmadas, sin demandas ni indicios que pueda haberlas por ahora. Las ofrecen de 13 1/2 á 14 rs. barchilla.

Garrofas. Hay mas animación y demandas, pero sin haberse alterado los precios de 3 á 3 1/2 rs. arroba. El cacahuet es mas buscado que la semana anterior para las fábricas de aceite.

Naranja. Va apurándose este fruto. Algunos cargamentos para Francia y Cataluña se han hecho de 70 á 80 rs. con medida, y de 60 á 64 con sujeción á ella, siendo preferidas las de Burriana para el embarque por su duración.

Barcelona.—Insignificante ha sido la fluctuación que ha experimentado nuestro mercado desde la semana anterior, sin que por ello deje de ser satisfactorio el aspecto que ofrecen algunos artículos.

Aceites. La muestra del olivo se ve ya nacer, merced á la abundancia de las lluvias, que aunque algo tardias en algunos puntos, han beneficiado grandemente el arbolado en todas partes. En cuanto á operaciones con este líquido nada podemos añadir á lo que dijimos la semana pasada, pues ha trascurrido la presente con bastante paralización, no citándose sino pequeñas ventas para cubrir las atenciones del consumo local. Los arribos han mejorado algo, es verdad, y esta circunstancia y la de haber sido abundante la cosecha han sido suficientes para hacer declinar los precios actualmente establecidos, pues se han colocado unas 100 pipas á los precios según calidad de 27 á 28 sueldos cuartal en la playa. En Zaragoza se pagaban los aceites á primeros del actual de 47 á 49 reales la arroba.

mos añadir á lo que dijimos la semana pasada, pues ha trascurrido la presente con bastante paralización, no citándose sino pequeñas ventas para cubrir las atenciones del consumo local. Los arribos han mejorado algo, es verdad, y esta circunstancia y la de haber sido abundante la cosecha han sido suficientes para hacer declinar los precios actualmente establecidos, pues se han colocado unas 100 pipas á los precios según calidad de 27 á 28 sueldos cuartal en la playa. En Zaragoza se pagaban los aceites á primeros del actual de 47 á 49 reales la arroba.

Azúcares. Sabemos que se ha hecho la venta de 890 cajas, acabadas de llegar de la isla de Cuba, con un buen flete sobre el precio de factura.

Cacaos. En la misma situación que los avisamos anteriormente. Ninguna fluctuación experimentan los precios fijados, ni pueden tenerla cuando no se realiza partida ninguna que sea digna de ser publicada. Las existencias en consecuencia no han disminuido; pero tampoco han aumentado por efecto de haber sido cortisimos los arribos. Debemos advertir que tampoco es esta la época de mayor consumo.

Cueros. Sin que pueda decirse haya habido animación, parece se ha vendido una partida de unos 1300 á 1500 cueros de Buenos Aires, de peso liviano, y unos 6 ó 700 de mayor peso, pero no nos ha sido fácil adquirir el precio estipulado por cuanto ha quedado reservado entre las partes contratantes. Las provisiones en esta no son muy crecidas, mas el consumo tampoco está muy necesitado á lo que parece, pues no se muestra para compras de grande importancia.

Harinas. El mercado por este polvo sigue en la misma calma que tenemos avisado, pues ninguna venta podemos consignar haberse practicado, y si únicamente la entrega de algunas carretadas, sin fijar precio, con la condición de pagarse al que obtenga la primera partida que se realice. En este estado de la plaza no nos atrevemos á fijar ningun precio, no siendo por otra parte muy conocidos los establecidos ni los que en lo sucesivo deberán regir. Las existencias son limitadas, y los arribos ofrecen escaso interés. Tampoco hay grandes disposiciones ni para compras ni para ventas regulares.

Granos. Poco movimiento se ha observado en esta semana con los trigos; mas á pesar de la poca actividad del mercado, parecen en mejor aspecto que no era de esperar cuando la oportunidad de las últimas aguas vino á asegurar la cosecha en general y á debilitar los precios que regían en la mayoría de los mercados. No hay duda que las lluvias han caído tarde, porque si bien la sementera no ha sufrido por falta de ellas, los continuos y copiosos hielos han consumido una tercera parte de aquella en varios contornos; pero no creemos este mal tan grave como se le quiere suponer, y con nosotros tampoco lo creen los labradores, pues conciben la esperanza de una cosecha mas que mediana en las comarcas que mas tardía han sido las aguas. Sin embargo, y á pesar de la calma y de los pocos compradores que se presentan, se han colocado algunas partidas de trigo candeal de Alicante de 19 á 19 1/2 pesetas, y alguna de geja de 18 3/4 á 19 que tuvo una de superior. Igualmente se ha realizado un partido procedente de Aguilas á 18 pesetas la cuartera.

De Reus escriben á primeros del actual que los tenedores de los espíritus y aguardientes están alarmados, pretendiendo á precios extraordinariamente elevados; pero como no se habia presentado ningun comprador por estar todos en expectativa, no se efectuaba ninguna operación.

Las avellanas para el país puastás á bordo estaban á duros 6-16 rs. saco, y para Inglaterra á duros 7-16 rs. id. La almendra mollar en cáscara á duros 7 1/2 id., y la de esperanza en grano á 34 libras catalanas quintal. En el mercado de ayer en Tarragona no se verificaron operaciones con los aguardientes, pues á causa de la lluvia no se presentó vendedor alguno.

En Bercy á fines del mes pasado carecía de actividad la venta de vinos y espíritus, pero los precios se sostenían extraordinariamente firmes.

Valladolid.—Es inmejorable el tiempo para las cebadas y trigos, no así para la legumbre temprana, y muy malísimo para el viñedo á causa de la frialdad que ha hecho y la copiosa piedra que ha caído en los últimos dias de la semana pasada.

El negocio del trigo se halla totalmente encalmado, tomándose al detall de 37 á 38 rs. fanega según clase, pero la concurrencia es escasísima, porque en los mercados de Castilla no cejan los precios anteriores, de modo que comprándose en ellos sale puesto aquí á mas de 41 rs. fanega.

Cebada. Este grano se ha estacionado por hoy en 16 y 17 rs. fanega con derechos.

Garbanzos. Se han tomado en estos dias de 76 á 106 rs. fanega según clase.

Alubias. Hace dias que escasea la concurrencia; pero como la plaza se halla muy provista, han sido vendidas á 17 rs. arroba las superiores con derechos.

Muelas ó fitos. Escasean sobremanera, y son pagadas las pocas que hay á la venta á 44 reales fanega.

Arroz. Mucha concurrencia hemos tenido, y grandes existencias hay en la plaza y ayer, se ha tomado á 27 y 28 rs. arroba.

ANUNCIOS.

Acaban de publicarse las memorias de las clínicas correspondientes al curso próximo pasado, que han sido redactadas por los respectivos catedráticos de las Universidades de la península: edición oficial. Se hallan de venta en el despacho de libros de la Imprenta nacional á 20 rs. cada ejemplar.

LEY ORGANICA PROVISIONAL DE LA BOLSA DE COMERCIO DE MADRID, MANDADA OBSERVAR POR REAL DECRETO DE 8 DE FEBRERO DE 1854. Y REGLAMENTO PARA SU EJECUCION APROBADO POR S. M. EN 11 DE MARZO SIGUIENTE.

Ambos documentos forman un cuaderno en 4.º que se vende á 3 rs. en el despacho de libros de la Imprenta nacional.

Catálogo de las obras de particulares que se hallan de venta en el despacho y almacen de la Imprenta nacional. (Continuacion.)

El cuarto libro poético de la Santa Biblia por Don Tomás Gonzalez Carvajal, que es el noveno de dicha obra, contiene desde el capítulo XXIV hasta el XLIII de la Profecía de Isaías, á 23 rs. en rama y 24 en rústica.

El quinto, que es el décimo de dicha obra, contiene desde el capítulo XLIV hasta el fin de la Profecía de Isaías, á 23 rs. en rama y 24 en rústica.

El sexto, que es el undécimo de dicha obra, contiene desde el capítulo I hasta el XXI del Libro de Job, á 23 reales en rama y 24 en rústica.

El séptimo, que es el duodécimo de dicha obra, contiene desde el capítulo XXII hasta el fin del Libro de Job, á 23 rs. en rama y 24 en rústica.

Cada uno de los doce tomos de dicha obra se venden sueltos á 23 rs. en rama y 24 en rústica. Los Salmos, traducidos nuevamente al castellano en verso y prosa conforme al sentido literal y á la doctrina de los Santos Padres, con notas sacadas de los mejores intérpretes, y algunas disertaciones, por el doctor D. Tomás Gonzalez Carvajal. Cinco tomos en octavo á 113 rs. en rama y 120 en rústica. Se venden sueltos á 23 rs. en rama y 24 en rústica.

Manifiesto del Rey acerca de la guerra contra Francia en 1815. Un cuaderno en cuarto á 12 cuartos. Manifiesto de S. M. la Reina Gobernadora en 22 de Mayo de 1836. Un pliego 6 cuartos.

Manual alfabético razonado de monedas, pesos y medidas, por el Conde de Moreti. Un tomo en cuarto, 16 reales en rama y 29 en pasta comun.

Manual de agricultura por D. Alejandro Oliván, 5 reales en rústica y 8 en pasta comun.

Manual de medicina práctica según los principios de la doctrina filosófica, escrita en francés por J. Coster, y traducida por D. Joaquín Lopez Amor. Un tomo en octavo, 16 rs. en rama y 20 en pasta comun.

Mapa universal de Herrera Dávila. Tres hojas sueltas con el cuaderno de su explicación, 40 rs. en rústica. Memoria dirigida á S. M. Cristianísima por los Obispos de su reino. Un cuaderno en octavo á 2 rs. en rústica.

Memoria económico-rural sobre la imperfección de los actuales instrumentos de poda y tala en España, por D. Salvador Lopez y Ramos. Un tomo en octavo con láminas á 3 rs. en rústica.

Memoria leída á las Cortes generales de la nacion española por el Sr. Secretario del Despacho de Estado en la sesion pública de 25 de Octubre de 1836. Un cuaderno en cuarto á 4 rs. en rústica.

Memoria leída á las Cortes por el Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de la Península en la sesion del 25 de Octubre de 1836. Un cuaderno en cuarto á 2 rs. en rústica.

Memoria leída á las Cortes generales por el Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Marina, Comercio y Ultramar en la sesion del 26 de Octubre de 1836. Un cuaderno en cuarto á 2 rs. en rústica.

Memoria leída á las Cortes generales por el Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia en la sesion de 26 de Octubre de 1836. Un cuaderno en cuarto á 3 rs. en rústica.

(Se continuará.)

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL PRINCIPLE. A las ocho y media de la noche.—Sinfonía de Los diamantes de la Corona.—Virginia, tragedia en cinco actos y en verso, de D. Manuel Tamayo y Baus.

Nota. Mañana martes se pondrá en escena á beneficio de Doña Rita Revilla el drama nuevo, original, en tres actos y en verso, titulado Las dos Reinas, y la pieza en un acto del género andaluz, original de Don José Albarran, titulada La cigarrera de Cádiz.

TEATRO DE LA CRUZ. A las ocho y media de la noche.—Mal de ojo, comedia en un acto.—Cuadros sacros por Mr. Keller, entre los cuales se ejecutará San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza, dedicado por dicho Sr. Keller al público de Madrid.—El sitio de Zaragoza.

TEATRO DE LOPE DE VEGA. A las ocho y media de la noche.—Sinfonía.—El primo, comedia en dos actos.—La mosqueta, baile.—De potencia á potencia, comedia en un acto.—Paso español, baile.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho y media de la noche.—Sinfonía.—El dominó azul.—Baile.

GRAN EXPOSICION OPTICA de hermosas vistas copiadas del natural por el profesor D. Nicolino Calio, abierta bajo los auspicios de S. M. la Reina en el piso bajo del Ministerio de Fomento (la Trinidad), calle de Atocha, desde las siete de la tarde hasta las once de la noche. Primera serie. Sevilla.—Filadelfia.—Fair-Mount.—Granada.—Niagara.—Washington.—Lago de Como.—Mississippi.—Nueva-York.—Incendio de Nueva-York en el año de 1835.

Entrada general 4 rs. Los niños pagarán la mitad. Nota. Deseando el Sr. Calio que puedan visitar su exposicion muchas personas á quienes no les es fácil asistir de noche, ha dispuesto abrirla los dias festivos de doce á cuatro de la tarde.